



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario

20 de octubre de 2025



Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

EE.UU.: APHIS notifica nueva ampliación de la cuarentena de <i>Ceratitis capitata</i> en Santa Clara y Alameda, California.	2
EE.UU.: APHIS notifica eliminación de la cuarentena de <i>Anastrepha ludens</i> en Donna, Texas.....	3
México: Primer reporte científico del escarabajo rinoceronte (<i>Oryctes rhinoceros</i>), detectado en Nayarit.	4
EE.UU.: Primera intercepción de la chicharrita <i>Osbornellus salsus</i> , detectada en achicoria procedente de México.	5



EE.UU.: APHIS notifica nueva ampliación de la cuarentena de *Ceratitis capitata* en Santa Clara y Alameda, California.



C. capitata. Imagen: SAG.

El 20 de octubre de 2025, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de EE.UU. (USDA-APHIS) notificó una nueva ampliación de la cuarentena de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) en los condados de Santa Clara y Alameda, estado de California.

La cuarentena fue establecida el 19 de agosto de 2025 y ha sido ampliada en distintas ocasiones.

La notificación actual señala que, el pasado 8 de octubre, el APHIS y el Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA) ampliaron el área regulada por presencia de *C. capitata* en Santa Clara. Lo anterior, en respuesta a la detección de una hembra silvestre, en una trampa instalada un árbol de durazno de una propiedad residencial ubicada en la ciudad de San José. Derivado del hallazgo, el área bajo cuarentena aumentó a 196 mi² (507.64 km²) con 47 acres (19 hectáreas) de agricultura comercial (incluyendo cultivos de vid, frutales de hueso, aceituna, naranja, chile y tomate).

APHIS y CDFA implementan medidas y acciones fitosanitarias para la contención y control de la plaga.

En el contexto nacional, *C. capitata* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

Referencia:

Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) (20 de octubre de 2025). APHIS Expands Mediterranean Fruit Fly (*Ceratitis capitata*) Quarantine Areas in Alameda and Santa Clara Counties, California. Recuperado de: <https://www.aphis.usda.gov/sites/default/files/da-2025-43.pdf>
<https://www.aphis.usda.gov/plant-pests-diseases/fruit-flies/fruit-fly-federal-orders-spro-letters>



EE.UU.: APHIS notifica eliminación de la cuarentena de *Anastrepha ludens* en Donna, Texas.



A. ludens. Créditos: López Villalobos E. F.

El 20 de octubre de 2025, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de EE.UU. (USDA-APHIS) notificó la eliminación de la cuarentena de la mosca mexicana de la fruta (*Anastrepha ludens*) en Donna, condado de Hidalgo, estado de Texas.

Se precisa que APHIS y el Departamento de Agricultura de Texas (TDA) eliminaron la cuarentena referida tras haber transcurrido tres generaciones desde la fecha de la última detección de la plaga, según un modelo de grados-día. Con esta acción, se liberaron 70.72 mi² (183.16 km²) con 322 acres (130 hectáreas) de plantaciones comerciales de cítricos.

En el contexto nacional, *A. ludens* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se realizan acciones para su control a través de la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta.

Referencia:

Servicio de Inspección en Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) (20 de octubre de 2025). APHIS Amends Mexican Fruit Fly (*Anastrepha ludens*) Quarantine Areas in Texas. Recuperado de: <https://www.aphis.usda.gov/sites/default/files/da-2025-44.pdf>
<https://www.aphis.usda.gov/plant-pests-diseases/fruit-flies/fruit-fly-federal-orders-spro-letters>



México: Primer reporte científico del escarabajo rinoceronte (*Oryctes rhinoceros*), detectado en Nayarit.



El 18 de octubre de 2025, científicos de AgResearch (Christchurch, Nueva Zelanda) y del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP; Morelia, Michoacán), publicaron el primer reporte del escarabajo rinoceronte (*Oryctes rhinoceros*) en México.

Se refiere que, en 2022, se detectó una presunta incursión de *O. rhinoceros* en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit (localizado en los límites con el estado de Jalisco), con base en signos de daños observados en palmas de coco y fotografías de escarabajos en un sitio de redes sociales; por lo que, en 2024, se llevó a cabo una encuesta en el área infestada.

Las características morfológicas de los especímenes colectados (larvas y adultos), al igual que los daños registrados en los sitios de captura, fueron consistentes con los de *O. rhinoceros*; los análisis moleculares confirmaron tal identidad. Se destaca que diversos reportes de *O. rhinoceros* en iNaturalist, los resultados de la encuesta y los análisis de ADN, confirman que *O. rhinoceros* se ha establecido por primera vez en el continente americano. Se apunta que no se detectó el nudivirus de *O. rhinoceros*, un agente de control biológico ampliamente distribuido en las poblaciones de la plaga, en algunas islas del Pacífico.

Finalmente, se subraya que, si bien el área de infestación actual es reducida, se debe realizar una encuesta de delimitación exhaustiva lo antes posible, así como preparar un plan de respuesta para contener y erradicar la plaga antes de que se disperse.

En el contexto nacional, *O. rhinoceros* no figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia:

Jackson, T. A. *et al.* (18 de octubre de 2025). Coconut rhinoceros beetle *Oryctes rhinoceros* (Coleoptera: Scarabaeidae) confirmed in the Americas. Recuperado de: <https://doi.org/10.1111/epp.70014>



EE.UU.: Primera intercepción de la chicharrita *Osbornellus salsus*, detectada en achicoria procedente de México.



Espécimen interceptado. Imagen: CBP.

El 18 de octubre de 2025, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP) notificó la primera intercepción de un espécimen de *Osbornellus salsus* (Hemiptera: Cicadellidae), en dicho país.

El hallazgo ocurrió en el punto de inspección fronteriza del CBP en el puerto de San Luis (condado de Yuma, estado de Arizona), en un envío de achicoria procedente de México. El espécimen fue identificado por un entomólogo del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de EE.UU. (USDA-APHIS). De acuerdo con los protocolos fitosanitarios, el cargamento fue retenido y retornado a México.

Se señala que *O. salsus* se alimenta de la savia de pastos, árboles y arbustos. Por este motivo, y dado que varias especies de chicharritas son transmisoras de fitopatógenos, la detección representa una amenaza potencial para la agricultura de EE.UU.

En el contexto nacional, *O. salsus* no figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia:

Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP) (18 de octubre de 2025). Port of San Luis agriculture specialists intercept first-in-nation pest in produce shipment. Recuperado de: <https://www.cbp.gov/newsroom/local-media-release/port-san-luis-agriculture-specialists-intercept-first-nation-pest>